

# Dinamarca

## Reino de Dinamarca

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2021



Dinamarca



© Oficina de Información Diplomática.

Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** Kongeriget Danmark (El Reino de Dinamarca)

**Superficie:** 42.943 km<sup>2</sup> (excluyendo Groenlandia y las Islas Feroe)

**Límites:** Norte (Noruega), Skagerrak; este (Suecia), Kattegat, Oeresund y Mar Báltico, sur, Alemania; Oeste, Mar del Norte.

Población: 5 837 213 (diciembre 2020)

- **Distribución étnica:** daneses: 86,14 % (5.015.594), inmigrantes + descendientes de inmigrantes 13,86 % (807.169). Del total de inmigrante + descendientes de inmigrantes, un 64 % es originaria de países no occidentales (enero 2019).

**Capital:** Copenhague (København) (799 541 sólo capital (municipios Copenhague y Frederiksberg) y 1.349.193 (incluyendo el área urbana) (diciembre 2020)

**Otras ciudades:** (municipio, diciembre 2020) Aarhus 353.353, Aalborg 217.094, Odense 205.881

**Idioma:** Danés.

**Moneda:** Corona danesa (DKK). Una "krone" = 100 øre. Cambio: 1 € = 7,44 DKK

**Religión:** Luteranos evangélicos (aprox. 90%). El 75,3 % de la población es miembro de la Iglesia Nacional danesa (Folkekirken, enero 2019), porcentaje que tiende a descender; musulmanes (306.000 practicantes estimados) supone aproximadamente el 5,3 % de la población, con tendencia ascendente (datos enero 2019); católicos (aproximadamente 47.000 practicantes) y judíos (aproximadamente 4.000 practicantes). La población católica ha aumentado durante la última década con la llegada de numerosos jornaleros temporales de origen polaco.

**Forma de Estado:** Monarquía parlamentaria. La última modificación de la Constitución (1849) tuvo lugar en 1953. En 2009, y tras la celebración de un referendo, se modificó la Ley de Sucesión al Trono a la que se refiere el Art. 2 de la Constitución, por lo que la modificación significó asimismo una enmienda de la Constitución, aunque no del texto en sí.

**Nº de ciudadanos españoles inscritos en el Registro de Matrícula de la Embajada:** 6.257 inscritos en el RMC de los que son 6183 son residentes y 74 son no residentes

**N de ciudadanos españoles residentes en Dinamarca según el Registro Civil danés:** 7.977 (diciembre 2020)

**División administrativa:** 5 regiones (Región de Hovedstaden (anteriormente Gran Copenhague), Región Sjælland, Región Nordjylland, Región Midtjylland y Región Syddanmark y 98 ayuntamientos (con un mínimo 30.000 habitantes). De acuerdo con la reforma de 2007, las funciones de la administración pública quedan repartidas de la siguiente forma: 1. Corporaciones locales (48%). 2. Estado (43%). 3. Regiones (9%). Corresponde a los Municipios atender a: la promoción de la salud pública, empleo, servicios sociales, educación y transporte, medioambiente y cultura. Compete a las regiones las tareas de asistencia sanitaria, desarrollo regional y redes de transporte. El Estado asume las misiones de defensa, policía, justicia, enseñanza superior, asuntos exteriores y finanzas.

- **Territorios autónomos:** tanto las Islas Feroe como Groenlandia, que forman parte del Reino de Dinamarca, son territorios que gozan de autonomía interna desde 1948 y 1979, respectivamente. Cada uno de estos territorios tiene dos escaños en el Parlamento danés. Ninguno de los dos pertenece a la Unión Europea, aunque mantienen ciertos acuerdos especiales.

### 1.2. Geografía

**Región:** Escandinavia.

El Reino de Dinamarca se distribuye entre la península de Jutlandia y 394 islas e islotes. Es un país de tierras bajas sin ríos importantes, pero con numerosos lagos y una línea costera de impresionantes 8.750 km.

Predominan los bosques de hoja perenne (abetos y pinos) y un 13 % de la superficie del país está cubierta de bosques y zonas semi-naturales. Dunas,

FICHA PAÍS **DINAMARCA**

páramos y pantanos cubiertos de vegetación cubren un 9%. El 61% de dicha superficie se dedica a tierras de cultivo, principalmente cereales. Geográficamente, el país se divide en cinco partes: Península de Jutlandia (29.777 km<sup>2</sup>), Isla de Selandia (7.031 km<sup>2</sup>), Isla de Fionia (3.485 km<sup>2</sup>), Islas de Lolland-Falster (1.975 km<sup>2</sup>) y la Isla de Bornholm (588 km<sup>2</sup>). El clima es de transición entre el atlántico y el continental, aunque suavizado por la influencia de la corriente del Golfo. Sin embargo, son factores adversos la humedad (muy elevada entre los meses octubre y abril) y los fuertes vientos, contra los cuales el país no tiene barreras naturales.

Las temperaturas son moderadas. Las más altas se alcanzan en los meses de junio y julio con temperaturas máximas de 26-28 °C, pero con una media de 15-16°C (incluidas temperaturas nocturnas) y las temperaturas más bajas se concentran en los meses de enero y febrero, pudiendo llegar en este caso a extremos como -20°C, aunque no es frecuente alcanzar temperaturas tan bajas. La media en enero/febrero es de unos 0 grados Celsius.

### Territorios autónomos

Las Islas Feroe, con capital en Tórshavn, forman un pequeño archipiélago situado en el Atlántico Norte, a medio camino entre Noruega e Islandia. Está compuesto por 17 islas, en su mayoría habitadas, con una superficie total de 1.396 km<sup>2</sup> y una población de 51.371 habitantes (enero 2019).

Groenlandia, capital Godthab/Nuuk, es la mayor isla del mundo. Está ubicada al noroeste de América, entre los océanos Atlántico y el Glacial Ártico. Tiene una superficie de 2.166.000 km<sup>2</sup> de los cuales sólo una pequeña parte son habitables. El número de habitantes de toda la isla es de tan sólo unos 55.877 (enero 2019), en su mayoría de la etnia inuit (esquimales)

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (hab. por km<sup>2</sup>) (diciembre 2020):** 135,9

**Renta per cápita (PPP):** 57.781 USD (2019)

**Coficiente GINI:** 27,5 (2019)

**Esperanza de vida:** Hombres 79,3 mujeres 83,2 (2019)

**Crecimiento de la población:** 0,8 % (2018)

**IDH (Valor numérico/n.º orden mundial) (2019):** 0,931/10

**Tasa bruta de fertilidad (2019):** 1,7

Fuentes: Eurostat, "Danmark i Tal 2019", Danmarks Statistik (Instituto Danés de Estadística); EIU Country Report October 2019, <http://hdr.undp.org/en/indicators/137506>, World Economic Outlook Database.

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO	
(DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ORIGEN)	% DEL TOTAL 2019
Agricultura, pesca y forestales	1,8
Minería	1,1
Construcción	6,0
Industria manufacturera	15,3
Comercio, transporte	19,9
Comunicaciones	4,8
Intermediación financiera	5,0
Administración pública	21,0
Otros servicios	25,2

### 1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2017	2018	2019	2020*
PIB m. de. mill. USD	357,1	366,9	380,2	nd
PIB % crecimiento real +2,8	+2,2	+2,8	-3,8	
Tasa de inflación	+1,1	+0,7	0,7	0,3
Tasa de paro (registrado) %	4,2	3,8	3,7	4,3
Balanza c/c en m. mill. USD	+28,6	+25,8	+33,7	nd

Deuda pública % PIB	35,9	34,0	33,0	nd
Déficit público %	+1,8	+0,7	+3,8	-3,5
Tipo cambio por USD6,60	6,32	6,67	6,53	

\*Previsión Ministerio de Finanzas de Dinamarca. (Los datos referidos a inflación y tipo de cambio son los efectivamente registrados a finales de 2020)

Fuente: DanmarksStatistik

### 1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL (M.MILL. USD)				
	2016	2017	2018	2019
Exportación FOB	99,0	118,0	115,5	120,6
Importación FOB	-82,8	-102,0	-103,4	-102,4
Saldo	+16,2	+16,0	+12,1	+18,2
Tasa de Cobertura %	19,6	115,7	111,7	117,8

Fuente: DanmarksStatistik

### 1.7. Distribución de comercio por países. 2018

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES, PRODUCTOS Y SERVICIOS	MILLONES €	%
1. Alemania	20.685	12,7
2. EE.UU.	18.309	11,2
3. Suecia	16.617	10,2
4. Reino Unido	11.584	7,1

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS	MILLONES €	%
1. Alemania	28.839	17,6
2. Suecia	14.443	9,8
3. Reino Unido	10.456	7,1
4. EEUU	8.980	6,1

Fuente: "Danmark i Tal 2019", Danmarks Statistik (Instituto Danés de Estadística)

### 1.8. Distribución del comercio por productos. 2019

PRINCIPALES EXPORTACIONES	% DEL TOTAL
Alimentos, bebidas y tabaco	14,8 %
Maquinaria y equipos de transporte	22,8 %
Químicos y productos relacionados	11,5 %
Combustibles minerales y productos relacionados	3,3 %
Otros	47,7 %

PRINCIPALES IMPORTACIONES	% DEL TOTAL
Alimentos, bebidas y tabaco	13,5 %
Maquinaria y equipos de transporte	33,2 %
Químicos y productos relacionados	11,6 %
Combustibles minerales y productos relacionados	6,2 %
Otros	35,5 %

Fuente: EUROESTACOM

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Situación política reciente

Desde 1909, ningún partido político ha obtenido la mayoría absoluta, lo que ha conducido a que las legislaturas se caractericen por una política en la que priman los pactos y la búsqueda de consenso. No obstante, el Partido Socialdemócrata domina el siglo XX, durante el cual Dinamarca ha ido construyendo una notable sociedad del bienestar que desde los años 60 se fundamenta en dos pilares: una alta presión fiscal, junto con una seguridad social muy avanzada. Descontando la ocupación alemana durante la II Guerra Mundial, Dinamarca no conoce desde 1920 una crisis política de envergadura y tampoco hay tradición de huelgas generales. En efecto, el país no registra una huelga general desde 1998.

Las elecciones generales celebradas el 15 de septiembre 2011, dieron la victoria a una coalición de los partidos Socialdemócrata (centroizquierda), Radical (centro) y Socialista Popular (izquierda), con el apoyo parlamentario del partido "Enhedslisten" (o Alianza Roji-Verde) (izquierda) con la líder socialdemócrata, Helle Thorning-Schmidt, como primera ministra. Sin embargo, tanto el Partido Socialdemócrata como el Partido Socialista Popular obtuvieron unos resultados inferiores a lo esperado en los comicios, indicando una tendencia de menguante popularidad. El buen resultado electoral del Partido Radical hizo de este y de su ya ex líder y actual vicepresidenta de la Comisión Europea, Margrethe Vestager, la voz fuerte de la nueva coalición. La política económica del Gobierno se vio muy condicionada por la crisis económica internacional, lo que dio un mayor protagonismo al Partido Radical que promovía una política de austeridad y recortes sociales, y provocó a la larga el abandono de la coalición del Partido Socialista Popular.

El Gobierno de Helle Thorning-Schmidt 2011-2014 tenía por objetivo un modelo viable que permitiese preservar el sistema de bienestar cuya financiación se verá dificultada por el envejecimiento de la población, la destrucción de empleo en el sector de la industria y el aumento del desempleo, con la consecuente caída de ingresos por impuestos y la dificultad de controlar el déficit público. En sus presupuestos, el Gobierno socialdemócrata-radical buscaba el equilibrio entre inversiones en el ámbito social y del crecimiento verde, por un lado, y la consolidación fiscal por otro, introduciendo por ejemplo techos de gasto en los presupuestos a nivel nacional, regional y municipal. Las reformas sociales y laborales, dirigidas a dinamizar el mercado laboral se consideraban fundamentales a medio plazo para alcanzar una de las máximas prioridades de los políticos daneses que es la de mejorar la competitividad.

Tras casi 4 años al frente del gobierno, Helle Thorning-Schmidt convocó elecciones generales para el 18 de junio 2015, señalando en su campaña que había conseguido sacar a Dinamarca de la crisis. A pesar de los buenos resultados económicos de Dinamarca, las urnas arrojaron un resultado favorable a una coalición de centroderecha, encabezada por el líder del Partido Liberal y nuevo primer ministro, Lars Løkke Rasmussen, y compuesta por 4 partidos de políticas muy divergentes: el Partido Popular Danés (nacionalista y social-conservador), el Partido Liberal, la Alianza Liberal (ultra liberalista) y el Partido Conservador.

Lars Løkke Rasmussen (que ya fue primer ministro entre 2009-2011 al ser nombrado secretario general de la OTAN su predecesor liberal Anders Fogh Rasmussen), necesitó 10 días para formar gobierno (tiempo nada inusual en Dinamarca, casi siempre gobernada por gobiernos minoritarios), llegando a la conclusión de que no eran posibles ni un gobierno mayoritario, solicitado por la Alianza Liberal, ni una coalición entre los dos principales formaciones del bloque "azul", el Partido Popular Danés (21,5% de los votos) y el Partido Liberal (19,5%). El gabinete liberal formado contaba, pues, con el apoyo de los Partidos Popular Danés, Alianza Liberal y Conservador, y se compuso de 17 ministros, 10 de ellos ya con experiencia como ministros

En el programa de gobierno presentado por el Partido Liberal, llamado "Juntos para el Futuro", destacaron las siguientes iniciativas: congelación de tasas e impuestos; reducciones fiscales para el tramo superior e inferior para incentivar el trabajo frente a las subvenciones; reforma del sistema de pensiones con objeto de reducir el número de daneses que no cuentan con un plan de pensión adicional (privado); referendo sobre la excepción UE danesa en Justicia e Interior, antes de la navidades 2015 (se celebró en diciembre 2015, con un resultado contrario a la supresión); reducción de la ayuda oficial al desarrollo, del actual 0,82 %/PIB al 0,7 % así como reducción del número de países y áreas receptores; restricción en la política de extranjería con objeto de reducir de forma inmediata el atractivo de Dinamarca entre los solicitantes de asilo; control fronterizo reforzado con objeto de combatir la delincuencia transfronteriza así como la inmigración ilegal; reducción de las listas de espera en sanidad. La mayoría de las iniciativas del programa de gobierno se pusieron en marcha, pero con un fracaso destacado: el deseo de reducir los tramos fiscales superior e inferior. La insistencia de la Alianza

Liberal en la reducción del tramo fiscal superior, proyecto imposible por la oposición del Partido Popular Danés, condujo a la fatiga del gabinete liberal.

En efecto, en octubre de 2016, el entonces Gobierno Liberal presentó un ambicioso Plan 2025, pero sin encontrar los apoyos necesarios para su aprobación, viéndose forzado a centrar sus esfuerzos en la negociación de los Presupuestos Generales del Estado para 2017. Para lograr el buen fin de dichas negociaciones, y a consecuencia de la presión que la Alianza Liberal llevaba ejerciendo desde principios de la legislatura, el primer ministro Lars Løkke Rasmussen decidió invitar a dicho partido, así como al Partido Conservador, a formar un nuevo gobierno tripartito. El resultado fue la creación del actual Gobierno Liberal-Alianza Liberal-Conservador, que, si bien cuenta con mayor capacidad de maniobra que el anterior gabinete exclusivamente liberal, sigue siendo un gobierno minoritario que depende del apoyo de otras formaciones, principalmente el mayor partido del "bloque azul", el Partido Popular Danés.

El programa de gobierno tripartito retomó en parte el contenido del programa del ex gabinete liberal, proyectando reducciones fiscales y la contención del gasto público con un incremento de máximo +0.3 % anual, subida insuficiente según los economistas si la intención es mantener el statu quo de la sociedad del bienestar. Asimismo, el programa propuso la congelación del impuesto sobre la tierra, nuevas inversiones en defensa, el mantenimiento del control fronterizo, el endurecimiento de las leyes de Extranjería (en particular la reunificación familiar), un análisis crítico de los convenios internacionales, en particular la Convención Europea de Derechos Humanos, la privatización al 100% de la cadena Tv2, cofinanciada con medios públicos, así como de otras empresas estatales y semi-estatales, y una reforma del Código Penal. Igualmente, se incluyó en el programa la llamada "reconversión verde", a instancias del Partido Conservador, para que a partir de 2030 el 50% del gasto energético de Dinamarca provenga de energías renovables (el objetivo UE es de un 27 %).

En las elecciones municipales y regionales de noviembre 2017 se registró un notable avance del bloque de centro-izquierda en perjuicio del bloque de centro-derecha y con un resultado particularmente desfavorable para el Partido Liberal del primer ministro Lars Løkke Rasmussen.

El 5 de junio de 2019 tuvieron lugar elecciones generales en Dinamarca. Resultó ganador el bloque rojo (centroizquierda/izquierda) con un 52,1% de los votos, mientras que el bloque azul obtuvo un 47,7%. El partido más votado fue el Socialdemócrata dirigido por Mette Frederiksen que logró el 25,9% de los votos y 48 escaños en el Parlamento.

#### RESULTADO EEGG 2019/2015

PARTIDO	2019 %	2019 ESCAÑOS	2015 ESCAÑOS	EVOLUCIÓN ESCAÑOS
Socialdemócrata	25,9	48	47	+1
Radical	8,6	16	8	+8
Socialista Popular	7,7	14	7	+7
Alianza Rojiverde	6,9	13	14	-1
La Alternativa	3,0	5	9	-4
Total	52,1	96	85	+11
Liberal	23,4	43	34	+9
Popular Danés	8,7	16	37	-21
Conservador	6,6	12	6	+6
Nuevos Liberales	2,4	4	-	+4
Alianza Liberal	2,3	4	13	-9
Cristianodemócrata	1,7	0	0	0
Stram Kurs	1,8	0	-	-
Klaus Riskær	0,8	0	-	-
Total	47,7	79	90	-11

Mayoría absoluta: 90 escaños.

Tras 20 días de negociaciones, los partidos del bloque rojo (Socialdemócrata, Radical, Socialista popular y Alianza roji-verde) acordaron dejar en manos del Partido Socialdemócrata la formación de gobierno, pero sobre la base de un

FICHA PAÍS **DINAMARCA**

documento de intenciones y obligaciones, de total 18 páginas y bajo el título “Un rumbo justo para Dinamarca”. El documento prevé una amplia defensa de la sociedad de bienestar y propone medidas para frenar la creciente desigualdad en Dinamarca, acabar con la pobreza infantil y aumentar la plantilla de personal en las guarderías públicas. Destaca también la ambiciosa promesa de una reducción de las emisiones de efecto invernadero de – 70 % respecto a los niveles en el año 1990 (para el 2030) y varias medidas dirigidas a mejorar la integración, la atención de solicitantes de asilo y facilitar la llegada de mano de obra extranjera cualificada.

Cabe destacar la aprobación de la nueva Ley de Clima, calificada como “la ley climática más ambiciosa del mundo”.

### Relación del Gobierno

Dinamarca es una monarquía parlamentaria, fundamentada en la Constitución de 1849, revisada en 1953, cuando fue suprimido el Senado (Lands-ting). La jefa del Estado es desde 1972 la Reina Margarita II de Dinamarca, quien con gran éxito constituye el símbolo de la nación, aunque sin poder ejecutivo real. La soberanía popular se halla representada en un parlamento unicameral, el Folketing, integrado por 179 diputados elegidos cada 4 años por sufragio universal y directo según criterio proporcional, ante el que responde el gobierno. El actual Gobierno Socialdemócrata se constituyó el 27 de junio 2019. El Gobierno cuenta con los apoyos parlamentarios de los Partidos Radical (social-liberal), Socialista Popular y Alianza Roji-verde. El principal partido de la oposición es el Partido Liberal, liderado por el Jakob Ellermann-Jensen.

### Miembros del Gobierno

**Jefa del Estado:** SM la reina Margarita II de Dinamarca

**Gobierno:** Todos del Partido Socialdemócrata

**Primera ministra,** Mette Frederiksen

**Ministro de Finanzas,** Nicolai Wammen

**Ministro de Asuntos Exteriores,** Jeppe Kofod

**Ministro de Justicia,** Nick Hækkerup

**Ministra de Asuntos Sociales y la Tercera Edad,** Astrid Krag

**Ministro de Impuestos,** Morten Bødskov

**Ministro de Clima, Energía y Suministro,** Dan Jørgensen

**Ministro de Alimentos, Agricultura y Pesca,** Rasmus Prehn

**Ministro de Sanidad,** Magnus Heunicke

**Ministro de Transportes,** Benny Engelbrecht

**Ministro de Cooperación al Desarrollo y Ministro de Cooperación Nórdica,** Flemming Møller Mortensen

**Ministra para la Infancia y Educación,** Pernille Rosenkrantz-Theil

**Ministra de Defensa,** Trine Bramsen

**Ministra de Educación Superior e Investigación,** Jesper Petersen

**Ministro de Comercio,** Simon Kollerup

**Ministro de Extranjería e Integración,** Mattias Tesfaye

**Ministro de Empleo e Igualdad,** Peter Hummelgaard

**Ministro del Interior y de Vivienda,** Kaare Dybvad

**Ministra de Medio Ambiente,** Lea Wermelin

**Ministra de Cultura y Asuntos Eclesiásticos,** Ane Halsboe-Jørgensen

### Datos biográficos

**Jefa del Estado, SM la reina Margarita II de Dinamarca**

Margrethe Alexandrine Porhildur Ingrid, se convirtió en la reina de Dinamarca en el año 1972. SM la reina Margarita II nació el 16 de abril de 1940, hija del rey Federico IX y la princesa Ingrid de Suecia.

Cursó estudios en las Universidades de Copenhague (Filosofía), Cambridge (Arqueología), Aarhus (Ciencias Políticas) y la Sorbona, así como en la Lon-

don School of Economics. Su interés por la arqueología le llevó a participar en varias expediciones a Egipto y Oriente Próximo junto con su abuelo, el rey Gustavo V Adolfo de Suecia.

El 10 de junio de 1967 contrajo matrimonio con el diplomático y conde francés Henri de Laborde de Monpézat, quien se convirtió en príncipe de Dinamarca. Del matrimonio nacieron el príncipe heredero S.A.R. Frederik André Henrik Christian, en 1968 y S.A.R. el príncipe Joachim Holger Walde-mar Christian, en 1969. El príncipe Henrik falleció el día 13 de febrero 2018 en el Palacio de Fredensborg.

El 14 de enero de 1972, un día después del fallecimiento del rey Federico, Margarita fue proclamada reina de Dinamarca con el nombre de Margarita II, sucesión que fue posible tras conseguir el rey Federico IX la abolición de la ley sálica. Las hermanas de SM la reina Margarita II son SAR. la princesa Benedicta (1944) y SM la reina Ana-María (1946), casada con Constantino II de Grecia en 1964, monarca reinante de ese país hasta 1973.

Extremadamente popular en su país, la reina Margarita es doctora honoris causa por las universidades de Cambridge (1975), Londres (1980), Islandia (1990), Oxford (1992) y Edimburgo (2000). Posee la Orden de la Jarretera (Reino Unido, 1979), el Toisón de Oro y la Gran Cruz del Collar de la Orden de Carlos III. Ha escrito algunos relatos (traducidos al español), como Todos los hombres son mortales (1981), El valle (1988), El bosque (1989) y Los prados (1989), y ha realizado varias exposiciones de su obra pictórica.

### Primera ministra, Mette Frederiksen

Nació en Aalborg el 19 de noviembre del 1977, hija de padre tipógrafo y madre pedagoga, divorciada con dos hijos.

Diplomatura en Administración y Ciencias Sociales de la Universidad de Aalborg. Diputada en el Folketing desde el año 2001 y líder del Partido Socialdemócrata desde el año 2015. Posee una larga trayectoria en el partido, habiendo ocupado varias portavocías, así como carteras ministeriales (Empleo y Justicia) en el Gobierno tripartito 2011-2015. Su juventud estuvo marcada por el activismo y trabajo para la Confederación de Sindicatos Daneses, LO.

Como líder socialdemócrata, Mette Frederiksen ha buscado fomentar políticas más sociales y una defensa más dedicada al Estado del bienestar. En el ámbito de la inmigración, Frederiksen es partidaria de las políticas restrictivas.

### Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Jeppe Kofod

Jeppe Sebastian Kofod nació el 14 de marzo 1974 en Copenhague, pero pasó su infancia en el pueblo de Svaneke, en la isla de Bornholm situada en el Mar Báltico.

Diplomatura en Ciencias Sociales, Universidad de Roskilde y Master en Administración Pública, Harvard University. Vive con Anna Nilsson con la que tiene dos hijas. Jeppe Kofod milita desde joven en el Partido Socialdemócrata. Fue diputado entre 1998-2014 y eurodiputado de 2014-2019. Presidió la lista socialdemócrata para las elecciones europeas de mayo 2019, siendo reelecto como el 4º candidato más votado con 188.757 votos.

Tiene una amplia experiencia en asuntos exteriores y europeos incluyendo más de 13 años como portavoz socialdemócrata para AAEE en el Parlamento danés. También ha ocupado el prestigioso cargo de presidente de la Comisión de Política Exterior del Parlamento de Dinamarca.

Durante la campaña para las elecciones europeas de 2019, Jeppe Kofod defendió propuestas para combatir el fraude fiscal, el dumping social, el blanqueo y la evasión fiscal de las empresas multinacionales. Su otro tema principal para la política europea ha sido el clima y durante la campaña abogó por convertir a la Unión en “una unión climática”.

### Ministro de Cooperación al Desarrollo, Flemming Møller Mortensen

Flemming Møller Mortensen, socialdemócrata, nació en Store Brøndum (Jutlandia Norte), 1963.

Es enfermero de educación. Antes de entrar en la política (2001), ejerció su profesión en Dinamarca, Groenlandia y en la India. Es diputado desde 2007 y ha sido portavoz socialdemócrata de Asuntos Sanitarios, Cultura, Asuntos Eclesiásticos. En julio 2019 fue nombrado portavoz del Grupo Parlamentario socialdemócrata.

Møller Mortensen es fiel defensor del modelo de sociedad del bienestar nórdico y de los valores democráticos y de igualdad que "quisiera exportar a todo el mundo".

## 2.2. Política exterior

Tanto los Gobiernos liberal-conservadores, como los Gobiernos socialdemócratas, mantienen una estrategia de política exterior centrada en una activa participación en la UE, en una estrecha relación trasatlántica y en la pertenencia a la OTAN y a las NN UU. Con carácter general, las coordenadas de la política exterior danesa quedan trazadas sobre cuatro ejes: 1) eje Atlántico y OTAN, basado en una estrecha relación de la política de seguridad danesa con los EEUU (aunque se observa un cierto distanciamiento con algunas posiciones de la administración Trump); 2) eje Multilateral, en el que destaca el activo papel de Dinamarca en NN UU y su participación en operaciones para el mantenimiento de la paz, así como un apoyo financiero importante (aunque con una reciente disminución desde el 0,82% hasta el 0,7 % del PIB) para la ayuda oficial al desarrollo; 3) eje Europeo: activa participación de Dinamarca en el ámbito de la UE, si bien permanecen fuera de tres áreas (opt-out) de integración comunitaria (zona euro, política de defensa común, asuntos de justicia e interior y 4) eje regional Nórdico-Báltico de coordinación y cooperación estrecha con los países vecinos.

### UE

En 1973, Dinamarca se integra en la UE (entonces CE) tras un referendo, pero con un porcentaje en contra relativamente importante (36,6 %). La desconfianza del pueblo danés hacia la UE fue creciendo paulatinamente hasta el punto de que Dinamarca sólo pudo ratificar el Tratado de Maastricht tras un referendo que contemplaba 4 excepciones u "opt-out" (Euro, Defensa, Justicia e Interior y hasta la aprobación del Tratado de Lisboa- Ciudadanía). En 2000, los daneses volvieron a mostrar su reticencia respecto de la UE, votando en contra de la entrada de Dinamarca en la zona euro, posición que se ha visto reforzada con la llegada de la crisis y los fuertes problemas económicos que se registran en varios países de la eurozona. El Gobierno sometió la cuestión de la adhesión de Dinamarca al Tribunal Unificado de Patentes a un referendo, celebrado el 25 de mayo de 2014, coincidiendo con las elecciones al Parlamento Europeo. Una amplia mayoría (60,45 %) votó a favor de la adhesión.

El 3 de diciembre de 2015 se celebró un referendo para suprimir la excepción danesa en Asuntos de Justicia e Interior a cambio de un "opt-in" (en concreto se votaba la participación danesa en 22 actas jurídicas UE). Los partidos Liberal, Socialdemócrata, Socialista Popular, La Alternativa, Conservador y Social-Liberal (Radical), que suman una notable mayoría en el parlamento, eran favorables a la supresión, pero, no obstante, el resultado final fue negativo, con un 46,9 % de votos a favor de la supresión y 53,1 % en contra.

En los últimos años se observa una tendencia menos euroescéptica por parte de los daneses. Esta tendencia se confirmó con los resultados electorales al Parlamento Europeo de 26 de mayo de 2019 y con la última encuesta realizada por la televisión pública danesa según la cual un 65% de la población es favorable a la UE. En total, corresponden a Dinamarca 14 escaños tras el Brexit.



La entonces ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya, recibe al ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Jeppe Kofod, en el Palacio de Viana en Madrid - 25/03/2021. @MAEC/Nolsom

- El Partido Liberal (Venstre), obtuvo 23,50% de los votos, es decir 4 escaños en el Parlamento Europeo (3+1 tras el Brexit).
- El segundo partido más votado ha sido el Partido Socialdemócrata, con 21,50% de los votos, 3 escaños.
- El Partido Socialista Popular, 13,20%, 2 escaños.
- El Partido Radical, con 10,10% 2 escaños.
- El Partido Popular Danés, 10,70%, 1 escaño.
- El Partido Conservador, 6,20% y 1 escaño.
- La Alianza Rojiverde, 5,20% de los votos, obtiene 1 escaño y entra por primera vez en el PE.

Respecto a su ubicación en el PE, tras el Brexit Dinamarca suma 6 escaños a ALDE (Partido Liberal y Partido Radical); 3 escaños a S&D (Partido Socialdemócrata); 2 escaños a los Verdes (Partido Socialista Popular); 1 escaño al Partido Popular (Partido Conservador); 1 escaño al ECR (Partido Popular Danés); y 1 escaño a Izquierda Unida (Alianza Rojiverde).

### Otros

Dinamarca es miembro de la mayoría de las organizaciones internacionales como las NN.UU. y de la práctica totalidad de sus organismos especializados, así como de la OTAN, OSCE, OCDE, Consejo de Europa, Consejo Nórdico, Consejo Báltico y el Arctic Five (países ribereños del Ártico).

Dinamarca es candidata a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el periodo 2025-26.

El interés por África en concepto de oportunidad de comercio más que la habitual política de ayuda al desarrollo está cada vez más presente. Ejemplo de ello fue la visita de SM la Reina Margarita II a Ghana en noviembre 2017.

Copenhague es sede, entre otras, de la Agencia Europea de Medio Ambiente, de la Oficina Regional de la OMS, de la Oficina Europea de Radiocomunicaciones y de los servicios de compras de PNUD y UNICEF.

DANIDA publicó en enero de 2017 "El Mundo 2030. Estrategia de Dinamarca para la Cooperación al Desarrollo y la Acción humanitaria".

El Gobierno tripartito presentó en noviembre 2018 la nueva "Estrategia para Política Exterior y de Seguridad (2019-2020)", que marca las líneas generales de actuación en ese ámbito en los próximos dos años. Las principales áreas de interés serán la cooperación internacional basada en reglas; política de seguridad; una UE fuerte y eficaz; refugiados, migración y desarrollo; diplomacia económica, partenariados estratégicos y nuevo orden digital mundial; y el Ártico.

El ministro de Asuntos Exteriores socialdemócrata actual, Jeppe Kofod, anunció al inicio de su mandato un cambio en la estrategia de política exterior danesa en beneficio de una línea basada en los valores tradicionales de la socialdemocracia. Estos valores son, según el ministro, los valores y derechos democráticos, pero también los deberes como miembro de una comunidad: la igualdad, la libertad y una actitud de compromiso con las comunidades en general.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

La estabilidad política y social de Dinamarca, una política exterior definida y unos resultados económicos y comerciales actúan de modo convergente para hacer de Dinamarca un país de creciente interés para España en la cuádruple vertiente: bilateral, UE, marco multilateral (NN UU), y regional.

La UE es el ámbito donde las relaciones políticas entre ambos países encuentran su desarrollo natural, y dentro del mismo los acuerdos relativos a la consecución de los objetivos del Tratado de Lisboa y en general los esfuerzos destinados a alcanzar un eficaz funcionamiento del Mercado Interior.

El interés de Dinamarca por el desarrollo de las naciones más pobres de Iberoamérica, la eficaz labor que realiza en el sistema de NN UU en cuestiones como la defensa de los derechos humanos, el cambio climático, las energías renovables, la preservación del medio ambiente y la participación en operaciones de mantenimiento de la paz constituyen otros tantos ámbitos donde las relaciones políticas entre los dos países alcanzan un mayor desarrollo. Dinamarca forma desde el 2007 parte del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones. Por último, la condición de aliados en el marco OTAN, así como la creciente colaboración en temas antiterroristas, facilitan el refuerzo de los contactos entre los dos países. España y Dinamarca son socios fundadores, junto con el Banco Africano de Desarrollo, del Fondo Africano de Garantías, creado para fomentar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas africanas.

Respecto a visitas, el ex presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero visitó Copenhague en 2008 (visita oficial bilateral), en octubre de 2009 (sesión del Comité Ejecutivo del COI con motivo de la elección de la sede de los Juegos Olímpicos de 2016) y en diciembre de 2009 para asistir a la cumbre climática de las NN UU.

En el marco de la presidencia rotatoria UE de Dinamarca UE 2012, varios ministros visitaron Dinamarca. Por otro lado, son habituales las visitas entre los máximos responsables danés y español de la Unión Europea. En 2012, tanto el entonces ministro danés de Asuntos Exteriores, Villy Søvndal, como el entonces ministro para Asuntos Europeos, Nicolai Wammen, efectuaron visitas bilaterales a Madrid para entrevistarse, respectivamente, con el ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel García-Margallo y Marfil, y con el entonces secretario de Estado para la UE, Íñigo Méndez de Vigo.

En octubre de 2014, el hasta el 28 de junio 2015 ministro danés de Asuntos Exteriores, Martin Lidegaard, llevó a cabo una visita a Madrid para entrevistarse con su homólogo español, José Manuel García-Margallo, y con el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria.

El 28 de septiembre de 2017 el ministro de Asuntos Exteriores, Anders Samuelsen visitó Madrid para reunirse con el ex ministro español, Alfonso Dastis.

Finalmente, el 13 de abril de 2018 el Primer Ministro danés realizó una visita de trabajo a España. En la celebración de la COP25 en Madrid, Dina-

marca estuvo representada por el Ministro de Clima, Energía y Suministro, Dan Jørgensen.

Por último, más de 1.300.000 daneses visitan nuestro país al año, tanto con fines turísticos como comerciales.

### 3.2. Económicas

Las relaciones entre España y Dinamarca vienen determinadas en gran medida por la pertenencia de ambos países a la UE.

En el plano económico bilateral se pueden mencionar el Acuerdo de Navegación Aérea (1965) y el Acuerdo de Transporte Internacional por Carretera (1974).

El Convenio entre España y Dinamarca para evitar la doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio (CDI) de 1972, modificado por un Protocolo de 1999, fue denunciado por Dinamarca, por lo que no está en vigor desde el 1 de enero de 2009. El origen de la disputa responde al deseo del gobierno danés de que los residentes daneses en España, perceptores de una pensión de jubilación pagada por Dinamarca, contribuyan a la hacienda danesa.

Dinamarca es un país con una importante e histórica vocación comercial y logística, lo que explica su grado de apertura y la evolución de su sector exterior. En este contexto de economía abierta, el papel de España ha tenido una tendencia creciente, con relativa estabilidad en 2019.

Las exportaciones españolas a Dinamarca aumentaron en 2019 un 0,6%, convirtiendo a España es el decimosegundo proveedor de este país con una cuota de mercado en torno al 2,0%. Las ventas españolas en 2019 alcanzaron los 1.767 millones de euros, representando los 10 primeros capítulos el 74% del total exportado. Destacan sobre todo los vehículos, automóviles y tractores (24,0%), las máquinas y aparatos mecánicos (9,8%), las legumbres y hortalizas sin conservar (6,5%), los aparatos y material eléctrico (5,5%) y las frutas sin conservar (5,5%).

Las importaciones españolas procedentes de Dinamarca descendieron en 2019 un 1,8%. España es el decimosegundo cliente de este país con unas compras en 2019 de 1.821 millones de euros, lo que representa en torno al 0,6% del total importado por España en ese año. En 2019 los 10 primeros capítulos representaron el 70% del total de las importaciones, con una fuerte presencia de los productos farmacéuticos (15,1%), las máquinas y aparatos mecánicos (13,3%), los aparatos y material eléctrico (7,8%), el pescado, los crustáceos y los moluscos (7,5%) y la leche, los productos lácteos y los huevos (6,0%).

Como resultado de lo anterior, la tasa de cobertura en 2019 alcanzó el 97,07% (con un déficit de 53,3 millones de euros), manteniéndose el mejor dato anual de los últimos 10 años.

Las inversiones danesas en España son destacadas y, sobre todo, distribuidas en bastantes sectores. En España se encuentran radicadas unas 200 empresas danesas, muchas de ellas de gran importancia a nivel internacional, como las multinacionales Maersk (sector naval), Vestas (sector industrial. Fabricantes de aerogeneradores) o ISS Facility Services (sector servicios).

La inversión de Dinamarca en España ascendió en 2019 a 131,4 millones de euros, siendo el destino prioritario, las actividades de alquiler, las actividades auxiliares a los servicios financieros y el suministro de energía, gas, vapor y aire. El flujo acumulado de inversiones danesas en España desde el año 93 hasta el 2019 asciende a 1.046 millones de euros (operaciones no ETVE y en términos brutos). Por sectores, el destino prioritario ha sido el comercio al por mayor, las actividades inmobiliarias y las actividades de alquiler. Siguen en importancia, la fabricación de otros productos minerales no metálicos y

otros servicios personales. Dinamarca ocupa el lugar 33 en el ranking de mayores países inversores en España desde el año 93.

En lo que se refiere a la inversión de España en Dinamarca, esta ascendió en 2019 a 4,3 millones de euros, concentrándose prioritariamente en el sector de la fabricación de productos metálicos, (no maquinaria) y en el comercio al por menor. El flujo acumulado de inversiones españolas en Dinamarca desde el año 93 y hasta 2019 ha sido de 1.692,6 millones de euros (operaciones no ETVE y términos brutos). Por sectores, el destino prioritario ha sido la fabricación de otros productos minerales no metálicos, la fabricación de material y equipo eléctrico, los sectores de seguros y reaseguros, el comercio al por mayor y el comercio al por menor. Dinamarca ocupa el lugar 37 en el ranking de países por posición inversora española en el exterior desde el año 93.

En cuanto al comercio de servicios, la balanza de pagos refleja unas exportaciones a Dinamarca en 2019, por valor de 1.837 millones de euros, cifra un 5,0% superior a la de 2018. Este dato incluye los ingresos derivados del elevado flujo de turistas daneses que visitan España y que en 2019 alcanzó la cifra de 1.205.000 personas. Paralelamente, las importaciones procedentes de Dinamarca ascendieron a 507 millones de euros, importe que es un 41,2% superior al del año anterior.

Seguindo con el comercio de servicios y de acuerdo con las estadísticas que publica el ICEX referidas a 2019, se observa que hay un crecimiento significativo del número de empresas españolas exportadoras de servicios hasta alcanzar las 2.660, un 7,0% más que en 2018. Del lado de las importaciones, 3.316 empresas españolas importaron servicios de Dinamarca, un 30,7% más que en el año anterior.

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Copenhague

### 3.3. Cooperación

Dinamarca y España lanzaron en junio 2012, junto con el Banco Africano de Desarrollo, el proyecto "Fondo Africano de Garantías" (Africa Guarantee Fund), que tiene como principal objetivo facilitar el acceso al crédito de las pequeñas y medianas empresas africanas, uno de los principales obstáculos para el fortalecimiento del tejido empresarial africano.

[http://www.africanguaranteefund.com/en\\_new/about-us-ten](http://www.africanguaranteefund.com/en_new/about-us-ten)

### 3.4. Relaciones de visitas durante los diez últimos años

#### Personalidades danesas que han visitado España

- 19-06-2012 Villy Søvndal, ministro de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid
- 05-12-2012 Nicolai Wammen, ministro para Asuntos Europeos. Encuentro bilateral, Madrid
- 08-10-2014 Martin Lidegaard, ministro de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid.
- 28-10-2017 Anders Samuelsen, ministro de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid.
- 13-04-2018 Lars Løkke Rasmussen, Primer Ministro. Encuentro bilateral, Madrid.
- 09-12-2019 Dan Jørgensen, Ministro de Clima, Energía y Suministro, COP25 en Madrid.
- 25-03-2021 Jeppe Kofod, ministro de Asuntos Exteriores, mantiene encuentro con la ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya, Madrid.

#### Personalidades españolas que han visitado Dinamarca

- 27-01-2012 Alberto Ruiz-Gallardón Jimenez, ministro de Justicia, y Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior. Informal de Justicia e Interior, Presidencia Rotatoria del Consejo de la UE.
- 09-03-2012 José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores,



El anterior presidente del Gobierno D. Mariano Rajoy, durante la rueda de prensa conjunta con el entonces primer ministro de Dinamarca, D. Lars Løkke Rasmussen, en el Palacio de la Moncloa. Madrid 13 de abril de 2018. foto: EFE/JP Gandul

- celebración de la reunión Gymnich en Copenhague, Presidencia Rotatoria del Consejo de la UE.
- 30-03-2012 Luis de Guindos Jurado, ministro de Economía y Competitividad, Consejo Informal Ecofin en Copenhague, Presidencia Rotatoria del Consejo de la UE.
- 05-06-2012 Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Consejo Informal de Ministros de Agricultura en Horsens, Presidencia Rotatoria del Consejo de la UE
- 15-04-2015 SSMM los reyes de España, D. Felipe VI y Dª Letizia, con motivo del 75 aniversario de SM la reina Margarita II de Dinamarca.
- 09-05-2017 María Dolores de Cospedal, ministra de Defensa, reunión de la Coalición contra el Estado Islámico en Copenhague
- 13-05-2019 General Félix Sanz Roldán, secretario de Estado y director del CNI. Reunión en el Ministerio de Asuntos Exteriores danés.

### 3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- 02-01-1928 Convenio de comercio y navegación. (No vigentes las disposiciones comerciales). Gaceta de Madrid 28-02-28.
- 14-03-1928 Tratado de conciliación, de arreglo judicial y arbitraje. Gaceta de Madrid 06-06-28.
- 30-06-1959 Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 17-12-82.
- 05-05-1965 Acuerdo relativo a la navegación aérea. Protocolo adicional y Canje de Notas. BOE 19-03-66.
- 13-07 y 16-11-1966 Canje de Notas sobre validez de los permisos de conducir daneses en España.
- 03-02-1972 Tratado relativo a la ejecución de sentencias penales. BOE 25-04-73.
- 03-02-1972 Tratado para la represión de las infracciones de circulación vial. BOE 27-04-73.
- 03-07-1972 Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Protocolo anejo. BOE 28-01-74.
- 11-05 y 06-08-1973 Canje de Notas por el que se realizan correcciones terminológicas en el texto español del Tratado sobre ejecución de sentencias penales de 3 de febrero de 1972. BOE 6-10-73.
- 12-06-1974 Acuerdo sobre transportes internacionales por carretera. BOE 12-10-74.
- 12-06-1974 Protocolo establecido en virtud del Art. 19 del Acuerdo sobre los transportes internacionales por carretera. BOE 12-10-74.
- 27-02-1978 Canje de Notas constitutivo de un Acuerdo para otorgar autorizaciones a radioaficionados. BOE 18-03-78.
- 18-08-1978 Convenio de cooperación cultural. BOE 11-04-79
- 19-02 y 16-03-1982 Canje de Notas, con la Embajada de Dinamarca en Madrid, sobre la afiliación a la Seguridad Social española del personal contratado de nacionalidad española de dicha Embajada. BOE 30-06-82.

FICHA PAÍS **DINAMARCA**

- 17-03-1999 Protocolo por el que se modifica el convenio para evitar la doble imposición en materia de impuesto sobre la renta y sobre el patrimonio de 03-07-72. BOE 17-05-2000. Denunciada su validez unilateralmente por las Autoridades danesas en enero de 2009.
- 26-11-2018 Declaración de Intenciones entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Reino de España y el Ministerio de Educación del Reino de Dinamarca en las Áreas de Cooperación Educativa y Formación.

### 3.6. Datos de la Representación

La sede de la Cancillería diplomática se encuentra en la periferia del casco antiguo de Copenhague, en el barrio de Østerbro, cerca del mar y de parques y a 5 minutos de la estación de Østerport, donde se detienen todos los trenes, tanto suburbanos como de cercanías. El tren para el aeropuerto/Malmö también efectúa parada en Østerport. Se tardan unos 7 minutos en tren y en autobús unos 15 minutos para llegar a la estación Central (Hovedbanegården).

La actual Cancillería fue adquirida por el Estado español en junio de 1997. Es un edificio, construido en 1907, de tres plantas y un semisótano, de unos 900 m<sup>2</sup> de superficie.

#### Para llegar a la Embajada

Tren de cercanías ("S-Tog"): parada "Østerport", líneas A, B, C, E y H.

Metro: parada "Østerport"

Trenes de larga distancia: "Kystbanen/Øresundstog, Malmö-Helsingør-Malmö, parada "Østerport".

Autobús: Líneas 23 (parada Lipkesgade) y 14 (parada Lille Triangel).

Mapa: <https://goo.gl/maps/ArjRiqM7AaN2>

#### Embajada de España en Copenhague (Dinamarca)

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø

Teléfono: (+45) 35 42 47 00

Fax: (+45) 35 42 47 26

Correo electrónico: [emb.copenhague@maec.es](mailto:emb.copenhague@maec.es)

Web: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/COPENHAGUE/>

Horario de oficina: 08:00-15:30 horas.

**Embajador:** D. Román Oyarzun Marchesi

**Segunda Jefatura:** D. Manuel Hernández Gamallo

**Consejera de Asuntos Culturales, encargada de la Sección Consular y de los Asuntos Administrativos:** D<sup>a</sup> Laura García Gómez

#### Sección Consular de la Embajada de España en Copenhague

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø

Teléfono: (+45) 35 42 47 00

Fax: (+45) 35 42 47 26

Correo electrónico: [emb.copenhague.info@maec.es](mailto:emb.copenhague.info@maec.es)

Horario de atención presencial al público (durante la actual pandemia COVID-19, exclusivamente con cita previa, de: lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Teléfono de emergencia consular (reservado para emergencias fuera del horario de oficina): (+45) 27 28 11 52

#### Sección Cultural de la Embajada de España en Copenhague:

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø

Teléfono: (+45) 35 42 47 00

Fax: (+45) 35 42 47 26

Correo electrónico: [emb.copenhague.ofc@maec.es](mailto:emb.copenhague.ofc@maec.es)

**Vicéconsul Honorario de España en Nuuk (Groenlandia):** Vacante

**Vicéconsul Honorario de España en Aarhus:** Vacante

#### Oficinas Sectoriales

##### Oficina Económica y Comercial

Vesterbrogade 10, 1. DK-1620 København V.

Tel. (+45) 33 31 22 10

Correo electrónico: [copenhague@comercio.mineco.es](mailto:copenhague@comercio.mineco.es)

Web: <http://www.oficinascomerciales.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/portada/index.html?idPais=DK>

Mapa: <https://goo.gl/maps/mcpFYPdznRz>

**Consejera Económica y Comercial:** D<sup>a</sup> Pilar Morán Reyero

##### Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Dinamarca

Gothersgade 175, 2. Th.

1123 København K

Tel. (+45) 33 93 12 90

Fax: (+45) 33 93 21 55

Correo electrónico: [dinamarca@mitramiss.es](mailto:dinamarca@mitramiss.es)

Web: <http://www.mitramiss.gob.es/dinamarca>

Mapa: <https://goo.gl/maps/2iKBkZZNAgR2>

**Consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social:** D. Carlos Mora Almudi

##### Consejería de Turismo y Oficina de Turismo:

Bredgade 56, 2.sal

DK-1260 København K

Tel. (+45) 3318 6630

Correo electrónico: [copenhague@tourspain.es](mailto:copenhague@tourspain.es)

Web: [www.spain.info](http://www.spain.info)

Mapa: <https://goo.gl/maps/A2b5TCFchB2>

**Consejero de Turismo y director de la Oficina Española de Turismo:** D. José Luis Real Moreno

##### Consejería de Educación:

Lichtensteinalle 1. 10787 Berlín, Alemania.

Tel. (+49) (0)30 - 88 71 59 0

Fax: (+49) (0)30 - 88 71 59 13

Correo electrónico: [consejeria.de@educacion.es](mailto:consejeria.de@educacion.es)

Web: [www.educacionyfp.gob.es/alemania](http://www.educacionyfp.gob.es/alemania)

**Consejera de Educación:** D<sup>a</sup> Irune Arratibel

Asesoría técnica de Educación para los Países Nórdicos: <http://www.educacionyfp.gob.es/paises-nordicos/asesoria-paises-nordicos.html>

**Asesora Técnico de Educación para los Países Nórdicos:** Andrea Pardo

##### Consejería de Interior

Lichtensteinalle 1, 10787 Berlín, Alemania

Tel.: +49 30 254 007 340

Fax: +49 30 254 007 343

**Consejera de Interior:** D<sup>a</sup> María Jesús Bustos Quiñones